

## DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA:	PROFESOR ORDINARIO POR TIEMPO INDETERMINADO	
No.	CS.003.26	FECHA:
		29 / 01 / 2026

DE LA

COMISIÓN DICTAMINADORA DE: **CIENCIAS SOCIALES**

AL

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE: **CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

RESPECTO A LA CONVOCATORIA A CONCURSO DE OPOSICIÓN No. CO.I.CSH.d.006.23, PUBLICADA EN LA FECHA 18 / 09 / 2023, DESPUÉS DE CONSIDERAR A LOS ASPIRANTES Y EVALUAR A LOS CONCURSANTES, ESTA COMISIÓN EMITE EL SIGUIENTE

### DICTAMEN

CONCURSANTE GANADOR		PUNTAJE ALCANZADO
MARQUEZ ROMERO VLADIMIR		24000
CATEGORÍA Y NIVEL ASIGNADO		TIEMPO DE DEDICACION
PROFESOR ASOCIADA(O) D		TIEMPO COMPLETO
UNIDAD	DIVISIÓN	DEPARTAMENTO
IZTAPALAPA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	SOCIOLOGÍA
ÁREA DEPARTAMENTAL		
MODALIDADES DEL CONCURSO Y EVALUACIONES REALIZADAS		
Análisis curricular, análisis crítico del programa de la unidad de enseñanza-aprendizaje UEA "Economía Política Internacional". Tarea de ensayo académico "Política exterior de México en el Siglo XXI." Presentación pública del desarrollo por escrito del tema. Evaluación de la capacidad docente.		
ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN		
La lista de aspirantes y candidatos del Concurso de Oposición CO.I.CSH.d.006.23 fue publicada el día 14 de febrero de 2025, correspondiendo a una plaza de Profesor Asociado Tiempo Completo.		
Dentro del plazo fijado en la convocatoria se registraron 27 aspirantes, de los cuales, 20 no cumplieron con el perfil o los requisitos fijados en la misma, 7 los cubrieron satisfactoriamente y, dentro de estos últimos, únicamente 4 completaron el proceso con la entrega de las pruebas escritas y presencia es establecidas.		
La lista de los 20 aspirantes que no cumplieron el perfil señalado en la convocatoria es la siguiente:		
<ol style="list-style-type: none"> <li>ARRAZATE HERNANDEZ RAFAEL. No cumple los términos de la convocatoria tiene grado de licenciatura en Administración y maestría en Estudios Organizacionales.</li> <li>CORREA FLORES VERÓNICA MARLENE. No cumple los términos de la convocatoria, tiene licenciatura requerida, pero la maestría es en Estudios Sociales con especialidad en Procesos Políticos. La aspirante señala que sus líneas de investigación son presidencialismo, poderes presidenciales, mecanismos de democracia directa y sistemas políticos latinoamericanos. Sus temas de investigación y experiencia no están relacionados con las líneas de la convocatoria. Con relación a la experiencia en la impartición de docencia señala en su currículum que: ha impartido docencia en el programa de Ciencia Política y Administración Pública de las materias: Pensamiento Político Antiguo, Pensamiento Político Moderno, Sistemas Electorales, Políticas Públicas, Federalismo, Sistema Político Mexicano, Introducción a la Ciencia Política, ninguna de las materias tienen relación con las materias de la convocatoria.</li> <li>ESTEVEZ DANIEL MAURICIO ALONSO. No cumple los términos de la convocatoria, tiene licenciatura en Política y Gestión Social (Afin a Ciencia Política) y maestría en Relaciones Internacionales; sin embargo, su experiencia comprobada se centra en el estudio de las relaciones México-Unión Europea, en el estudio de China y Rusia en el escenario mundial.</li> <li>FLORES CABALLERO IVONNE. No cumple los términos de la convocatoria, tiene licenciatura en Ciencias de la Comunicación y maestría en Estudios Latinoamericanos.</li> <li>HERRERA CAPETILLO HÉCTOR ERNESTO. No cumple con los requisitos académicos de la convocatoria, licenciatura en Relaciones Internacionales y maestría en Ciencia Política, muestra experiencia en temas de docencia establecidos en la convocatoria. Pero no demuestra experiencia en los campos o líneas establecidas en la convocatoria. En su experiencia de investigación no figuran los temas sobre la relación México-EEUU, ni las relaciones comerciales entre ambos países.</li> <li>HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ GERARDO. Cumple con los requisitos académicos de la convocatoria, licenciatura en Relaciones Internacionales y maestría en Estudios Sociales Línea de Procesos Políticos. No tiene experiencia en los campos o líneas establecidas en la convocatoria. Su experiencia profesional está en temas de Seguridad Nacional y en estudios del ámbito local. Pero no hay evidencia, ni en su práctica docente, ni de investigación en temas que exige la convocatoria.</li> <li>JIMÉNEZ GONZÁLEZ CLAUDIA GABRIELA. Cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria, licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, además maestría en Relaciones Internacionales. No tiene experiencia en los campos establecidos en la convocatoria. Si bien tiene experiencia en temas de docencia sobre asuntos de relaciones internacionales, no demuestra en su currículum experiencia en las investigaciones sobre temas de relaciones México-EEUU. Por otro lado, sus investigaciones y publicaciones están vinculadas a la relación de México con los países de la región de América Latina, no con la</li> </ol>		

PRESIDENTE



DRA. AKUAVI ADONON VIVEROS

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO



DR. JERÓNIMO AURELIO DÍAZ MARIELLE

NOMBRE Y FIRMA

T1 DIPPPA  
T2 DIRECTOR DE DIVISIÓN  
T3 DIPPPA

T4 RECTORÍA DE UNIDAD  
T5 CMGVPIPPA

## DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA:

PROFESOR ORDINARIO POR TIEMPO INDETERMINADO

No.

CS.003.26

FECHA:

29 / 01 / 2026

relación con EEUU.

8. LÓPEZ RETANA ALVIN. No cumple los términos de la convocatoria, es licenciado en Química y no presenta probatorio de su grado de licenciatura, además tiene maestría en Estudios Sociales.
9. LÓPEZ DE LA TORRE RENÉ. Cumple con los requisitos académicos establecidos en la convocatoria, licenciatura en Ciencias Políticas y maestría en Ciencias Sociales (Procesos Políticos). Del análisis de su currículum se desprende que ha tenido una experiencia probada en temas de derecho electoral, constitucional y de propiedad industrial, pero no en temas de relaciones México Estados Unidos ni en temas de relaciones comerciales entre ambos países.
10. MARTÍNEZ CARMONA CARLOS ARTURO. No cumple los términos de la convocatoria tiene licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, pero sus estudios de maestría son en Ciencias Sociales con especialidad en Desarrollo Municipal.
11. MARTELL HERNÁNDEZ ESMERALDA YOSELIN. La candidata cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria tiene estudios de licenciatura en Relaciones Internacionales y maestría en Relaciones Internacionales. No demuestra experiencia en los campos o líneas establecidas en la convocatoria. Del análisis de su currículum se desprende que tiene experiencia en docencia, pero no como titular de la clase, su vida académica está más vinculada a tareas de logística y organización de eventos académicos y a ser suplente en clases no relacionadas con los temas de docencia establecidos en la convocatoria. En el terreno de investigación solamente figura una publicación que está relacionada con el problema de la organización islamista Boko Haram y el rapto de jóvenes en Nigeria; es decir, su experiencia en investigación es limitada y no hay relación con los temas establecidos en la convocatoria.
12. MENDÓZA VALENCIA MOISES NOE. El aspirante tiene licenciatura en Ciencia Política y maestría en Derechos Humanos y Democracia. Su experiencia docente está en temas electorales y metodología de las Ciencias Sociales, su experiencia en investigación son temas electorales y de análisis de las élites y no en temas de las Relaciones Internacionales y en las relaciones México-EEUU.
13. MONTEMAYOR DE TERESA MARÍA. No cumple los términos de la convocatoria, tiene licenciatura en Relaciones Internacionales pero la maestría en Dirección y Administración de Empresas, área de especialidad no establecida en la convocatoria.
14. PATIÑO JARAMILLO ELIZABETH. No cumple los términos de la convocatoria tiene la licenciatura en Gestión Cultural y la maestría en Ciencia Política.
15. RABASA JOFRE VALENTINA. No cumple los términos de la convocatoria, tiene la licenciatura en Relaciones Internacionales, pero la maestría en Población y Territorio.
16. RODRÍGUEZ OLVERA VICTOR MANUEL. No cumple los términos de la convocatoria, tiene la licenciatura en Relaciones Internacionales, pero la maestría en Estudios Regionales.
17. DE SÁ CAVALCANTE IVONE CRISTINA. La aspirante tiene formación en Ciencias Sociales licenciatura y maestría; sin embargo, su experiencia docente e investigación no se centra en las relaciones México-Estados Unidos, ni en la atención de poblaciones vulnerables en el ámbito internacional como se establece en la convocatoria.
18. SALAZAR CARREÑO PAOLA ANDREA. No cumple los términos de la convocatoria, tiene la licenciatura en Ciencia Política pero su maestría es en Historia, su experiencia docente e investigación no se centra en las Relaciones Internacionales, ni en las relaciones México-Estados Unidos.
19. SALINAS MARTÍNEZ MARCO ANTONIO. No cumple los términos de la convocatoria, tiene la licenciatura y maestría en Letras Clásicas.
20. ZARCO ORTIZ ERNESTO ANTONIO. No cumple los términos de la convocatoria, tiene licenciatura en Estudios Culturales y maestría en Estudios Regionales.

La lista de los 7 candidatos que fueron considerados para evaluación en virtud con el perfil definido en la convocatoria es la que sigue:

1. MALDONADO MONTES JOSEFINA. Cuenta con licenciatura en Ciencias Políticas y maestría en Ciencias Sociales con especialidad en Procesos Políticos. Muestra experiencia en docencia en Relaciones Internacionales y ha trabajado temas relacionados con las líneas establecidas en la convocatoria.
2. MARCUZZI MAYO ROSA MARÍA. Cumple con los requisitos de la convocatoria, presenta licenciatura en Ciencia Política y maestría en Ciencias Sociales y demuestra que ha trabajado temas sobre la relación México-Estados Unidos.
3. MÁRQUEZ ROMERO VLADIMIR. Cumple con los requisitos de la convocatoria, presenta licenciatura en Ciencia Política y maestría en Estudios Políticos y Sociales. Demuestra experiencia docente en la impartición de cursos a nivel licenciatura en temas de Globalización y Relaciones Internacionales, además tiene algunos productos académicos vinculados con los temas establecidos en la convocatoria.
4. MORUA RAMÍREZ ERNESTO. Cumple con los requisitos de la convocatoria, presenta licenciatura en Política y Gestión Social (Ciencia Política) y maestría en Estudios Sociales (Procesos Políticos). Cuenta con experiencia en temas como: la Dinámica Económica y Migración Femenina en un entorno recesivo: mujeres latinoamericanas en el mercado de trabajo estadounidense, 2006-2014, la cual está vinculada a los temas establecidos en la convocatoria.
5. PÉREZ TAGLE JESÚS ANTONIO. Cumple con los requisitos de la convocatoria, presenta licenciatura en Ciencia Política y la maestría en Estudios Sociales. Tiene experiencia en las líneas de investigación enunciadas, también cuenta con experiencia en docencia en temáticas afines a las mencionadas en el perfil.
6. SEVILLA SEVILLA JOSÉ ANTONIO. Cumple con los requisitos de la convocatoria, presenta licenciatura en Ciencia Política y maestría en Asuntos Políticos y Políticas Públicas. Demuestra experiencia en docencia impartiendo cursos sobre Relaciones Internacionales, tiene también productos de investigación vinculados a los temas establecidos en la convocatoria.
7. SÁNCHEZ GAYOSSO RAMIRO DANIEL. Cumple con los requisitos académicos, ha impartido docencia en algunas áreas establecidas en la convocatoria.

Cabe destacar que los candidatos que se señalarán a continuación no cumplieron con esta programación; es decir, no presentaron pruebas escritas, por lo que no fueron considerados en la evaluación:

- MARCUZZI MAYO ROSA MARÍA
- SEVILLA SEVILLA JOSÉ ANTONIO.

El siguiente candidato, entrego trabajos, pero no se presentó a entrevista:

SÁNCHEZ GAYOSSO RAMIRO DANIEL

En este concurso fungieron como asesores el Dr. Federico Novelo y Urdanivia de la UAM-Xochimilco y el Dr. Dr. Hugo José Regalado Jacobo del Colegio de la Frontera Norte- plantel Tijuana. De acuerdo con las evaluaciones individuales anexas, el dictamen final considera:

PRESIDENTE



DRA. AKUAVI ADONOR VIVEROS

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO



DR. JERÓNIMO AURELIO DÍAZ MARIELLE

NOMBRE Y FIRMA

## DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA:

PROFESOR ORDINARIO POR TIEMPO INDETERMINADO

No.

CS.003.26

FECHA:

29 / 01 / 2026

Ganador: MÁRQUEZ ROMERO VLADIMIR

Orden de prelación:

1. PÉREZ TAGLE JESÚS ANTONIO.
2. MALDONADO MONTES JOSEFINA
3. MORUA RAMÍREZ ERNESTO

Los elementos destacados por la Comisión de Ciencias Sociales, apoyados en las opiniones de los asesores, fueron los siguientes:

**MÁRQUEZ ROMERO VLADIMIR**

El ganador cuenta con una sólida formación académica, tiene licenciatura en Ciencia Política y maestría en Estudios Políticos y Sociales; además, demuestra experiencia profesional vinculada con el perfil de la plaza. Del análisis curricular se desprende que hay una clara concordancia de su trayectoria profesional y su experiencia con las líneas de investigación establecidas en la convocatoria, además, la comisión enfatiza el gran desempeño que mostró el candidato con relación al desarrollo y argumentación de las pruebas escritas y su exposición frente a los asesores.

Posee una sólida trayectoria en investigación académica con publicaciones en revistas arbitradas, capítulos de libros y ponencias en Congresos Nacionales e Internacionales. Ha trabajado en proyectos relevantes, destacando su capacidad de producir conocimiento de alto impacto.

El candidato realizó una crítica muy meticulosa de las UEA asignadas para su análisis crítico, logró identificar huecos en el programa y fue propositivo al plantear las diversas alternativas para llenar dichos vacíos, señaló con mucha claridad los enfoques metodológicos para abordar el estudio de las relaciones políticas, culturales y económicas entre Estados Unidos y México, también aportó referencias y autores actualizados. Los argumentos y la fundamentación teórica de las sugerencias de actualización fueron muy oportunas.

El ensayo presentado por el candidato ganador destacó por su claridad y organización argumental, además por su gran capacidad para centrar su atención en el tema asignado.

Sobre la entrevista, el candidato se ajustó a los tiempos establecidos para su exposición. Se expresó con fluidez y precisión analítica. Destacó por su excelente presentación, su claridad explicativa y sus capacidades didácticas, por otro lado, en su currículo figura una amplia experiencia docente en las UEA señaladas en la convocatoria, e impartidas en la UAM-I, así como en otras instituciones de educación superior, por lo anterior, la Comisión declaró ganador del concurso a MÁRQUEZ ROMERO VLADIMIR.

**PÉREZ TAGLE JESÚS ANTONIO**

Es licenciado en Ciencia Política, maestro en Estudios Sociales línea Procesos Políticos, por la UAM-I y doctor en Estudios Sociales con línea en Procesos Políticos, por lo cual cumple con los requisitos de la convocatoria. Cuenta con buenos antecedentes curriculares, muestra experiencia en el estudio de temas sobre las relaciones políticas, económicas y sociales entre Estados Unidos y México. El concursante tiene experiencia académica probada, presenta publicaciones que lo acreditan como un buen candidato. Las temáticas vinculadas con las relaciones entre Estados Unidos y México destacan por encima de otros temas, de modo que es un candidato sólido para ocupar la primera posición en el orden de prelación. Por otro lado, ha tenido una carrera universitaria con conexión evidente con la UAM en general y la UAM Iztapalapa en particular, lo cual le permite tener un conocimiento muy cercano del sistema educativo de la institución. En el ensayo presentado por el candidato se demuestra dominio del tema, ofreciendo un panorama atinado sobre las relaciones Estados Unidos y México, aunque a juicio de la comisión es un candidato que no logró hacer una comunicación tan efectiva de sus trabajos, pero que sería un excelente prospecto como profesor-investigador para la institución. Por todo lo anterior, la Comisión decidió ubicar al presente candidato para ocupar el primer lugar en el orden de prelación.

**MALDONADO MONTES JOSEFINA**

Es licenciada en Ciencia Política, maestra en Estudios Sociales, área de Concentración: Procesos Políticos en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, y doctora en Estudios Sociales, área de Concentración: Procesos Políticos de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, por lo que cumple con los requisitos académicos de la convocatoria. La candidata tiene una destacada formación académica, con antecedentes muy cercanos al perfil establecido en el concurso de oposición, sin embargo, en sus publicaciones destacan de manera sobresaliente temas electorales y de participación ciudadana, los temas de relaciones internacionales en general y en particular de las relaciones Estados Unidos-México, es tangencial, lo cual se vio reflejado en su ensayo y en el hecho de que la candidata no pudo dar una respuesta satisfactoria, ante la crítica de uno de los asesores. Por otro lado, la experiencia docente de la candidata en temas de relaciones internacionales es limitada, su fortaleza docente está en el estudio de métodos y técnicas de investigación, en procesos políticos y participación ciudadana, y en el análisis y evaluación de políticas públicas, entre otros. Por lo anterior, la comisión ubica a la candidata en el segundo lugar en el orden de prelación.

**MORUA RAMÍREZ ERNESTO**

El candidato presenta licenciatura en Política y Gestión Social (equivalente a Ciencia política), maestría en Estudios Sociales, y doctorado en la misma disciplina. Por lo cual cumple el perfil requerido en la convocatoria. El candidato ha demostrado una significativa experiencia en Relaciones Internacionales y en el estudio de poblaciones vulnerables en contextos globales. No obstante, su principal competencia radica en el análisis de políticas públicas, en la creación y metodología de indicadores de gestión institucional. En el ensayo el candidato asumió un enfoque histórico para el análisis de las relaciones entre Estados Unidos y México, sin embargo, su trabajo a pesar de estar bien escrito mostró algunas lagunas históricas señaladas por los asesores. Sobre la experiencia docente el candidato tiene probadas capacidades en temas metodológicos, construcción de indicadores y en la evaluación de políticas sociales, por otro lado, en la evaluación de la entrevista los asesores valoraron su desempeño como una exposición poco ordenada, con limitadas capacidades de argumentación, a pesar de que tiene un perfil adecuado para ocupar un espacio en la institución; por lo anterior, la comisión decidió ubicarlo en el tercer lugar del orden de prelación.

De conformidad con la notificación: CDR.559/25 de la Comisión Dictaminadora de Recursos, de fecha 23 de octubre de 2025, esta Comisión Dictaminadora de Área en

PRESIDENTE



DRA. AKUAVI ADONÓN VIVEROS

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO



DR. JERÓNIMO AURELIO DÍAZ MARIELLE

NOMBRE Y FIRMA

PARA:

PROFESOR ORDINARIO POR TIEMPO INDETERMINADO

No.

CS.003.26

FECHA:

29 / 01 / 2026

Ciencias Sociales procedió a reponer el concurso de oposición en los términos requeridos. La notificación del Concurso de Oposición COICSH.d.006.23, fue publicada el 4 de noviembre de 2025.

La lista de personas a quienes se otorga la calidad de candidatas en virtud de que reúnen el perfil académico establecido en el artículo 1 bis del Tabulador para el Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), así como los requisitos académicos previstos en la convocatoria, es la siguiente:

1. MALDONADO MONTES JOSEFINA. Cuenta con licenciatura en Ciencias Políticas y maestría en Ciencias Sociales con especialidad en Procesos Políticos. Muestra experiencia en docencia en Relaciones Internacionales y ha trabajado temas relacionados con las líneas establecidas en la convocatoria.
2. MÁRQUEZ ROMERO VLADIMIR. Cumple con los requisitos de la convocatoria, presenta licenciatura en Ciencia Política y maestría en Estudios Políticos y Sociales. Demuestra experiencia docente en la impartición de cursos a nivel licenciatura en temas de Globalización y Relaciones Internacionales, además tiene algunos productos académicos vinculados con los temas establecidos en la convocatoria.
3. MORUA RAMÍREZ ERNESTO. Cumple con los requisitos de la convocatoria, presenta licenciatura en Política y Gestión Social (Ciencia Política) y maestría en Estudios Sociales (Procesos Políticos). Cuenta con experiencia en temas como: la Dinámica Económica y Migración Femenina en un entorno recesivo: mujeres latinoamericanas en el mercado de trabajo estadounidense, 2006-2014, la cual está vinculada a los temas establecidos en la convocatoria.
4. PÉREZ TAGLE JESÚS ANTONIO. Cumple con los requisitos de la convocatoria, presenta licenciatura en Ciencia Política y la maestría en Estudios Sociales. Tiene experiencia en las líneas de investigación enunciadas, también cuenta con experiencia en docencia en temáticas afines a las mencionadas en el perfil.

El día 4 de diciembre de 2025, fecha establecida para la evaluación, se presentaron las 4 personas candidatas.

Tomando en consideración las opiniones de las personas asesoras y las evaluaciones realizadas, esta comisión determinó declarar ganador del concurso a Márquez Romero Vladimir.

El concursante cuenta con una trayectoria de docencia en instituciones de educación superior públicas y privadas, destacan la UAM Iztapalapa, la UACM y el Instituto Tecnológico de Monterrey. En ellas ha impartido cursos relacionados con la temática del concurso como: México en el Contexto de una Sociedad Globalizada. También ha publicado capítulos de libros y artículos de investigación. Se ha desempeñado como investigador en el Observatorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y en la Red de politólogos, lo que habla de su reconocimiento y participación profesional a nivel nacional.

En lo que respecta al análisis crítico de la UEA, hizo un análisis muy completo de la UEA. Inició con un panorama general de la UEA Economía Política Internacional en el contexto del plan de estudios, abordó la articulación con las UEA de Economía y de Análisis de las Relaciones Internacionales I y destacó el potencial de integración con otras optativas de orientación profesional. Detalló la actualización de contenidos temáticos en ámbitos como la desigualdad global, el enfoque feminista, las nuevas tecnologías y el enfoque crítico decolonial y sugirió una actualización bibliográfica en tres ejes: 1) la transición conceptual entre economía política internacional y economía política global, 2) las reconfiguraciones de las cadenas globales de valor a través de la deslocalización (offshoring) y relocalización (nearshoring y reshoring) de inversiones y procesos productivos y 3) la transformación del sistema financiero internacional, en particular el papel de instituciones como el FMI, los bancos centrales y el diseño de la gobernanza financiera. Tanto el contenido temático como los ejes mencionados, se acompañaron de sugerencias bibliográficas puntuales y actualizadas. Las personas asesoras resaltaron el amplio planteamiento de la propuesta así como el buen conocimiento tanto del tema como del plan de estudios.

El ensayo presentado ofrece una revisión de los enfoques teóricos y modelos de análisis para entender la política exterior, adicionalmente, realiza un interesante análisis concreto de los cambios y continuidades de la política exterior de México en el siglo XXI a partir del análisis de los discursos presidenciales de Vicente Fox a Andrés Manuel López Obrador, usando el software atlas ti. Contrasta los discursos con los datos estadísticos llegando a la conclusión de que si bien existen cambios discursivos entre gobiernos, existen condiciones estructurales que limitan las posibilidades de materialización profunda de dichos cambios.

La exposición fue muy destacada, tanto en el manejo del tiempo como en el contenido de la presentación. Demostró habilidades expositivas y didácticas, respondió con claridad a las preguntas formuladas. En ese sentido, se considera que cuenta con una formación y trayectoria sólidas para realizar investigación académica y que tiene importantes habilidades docentes.

En el primer lugar del orden de prelación se ubica a PÉREZ TAGLE JESÚS ANTONIO. El concursante tiene una trayectoria como asesor de política interna, docente y conferencista en eventos dentro y fuera del país. Ha publicado diversos artículos y capítulos de libro.

En cuanto al análisis crítico de la UEA, la propuesta incluye observaciones concretas al programa, con la propuesta de autores y bibliografía para robustecer el programa. Se consideran obras con enfoques generados y desarrollados en América Latina, como la teoría de la dependencia, el estructuralismo cepalino y el autonomismo. Se sugiere igualmente aportar elementos analíticos sobre aspectos como las empresas transnacionales, el fenómeno contemporáneo de desglobalización selectiva que se implementa en EU, y cubrir vacíos del programa en materia de regionalismo en América Latina, Europa y Eurasia. En cuanto a los bloques comerciales, se sugiere contemplar al BRICS. Las personas asesoras consideraron que las propuestas son atinadas pero habría sido deseable que incluyera en su análisis, una visión general y contemporánea del programa.

El ensayo presentado destaca "la reactividad de pragmatismo limitado" y la incertidumbre como ejes de la política exterior de México hacia América del Norte en la era Trump. Se aprecia un manejo del tema y capacidad de investigación. Las personas asesoras destacaron un análisis original desde la geoestrategia y la desglobalización selectiva así como el interés de un apartado sobre migración. Consideraron también que la estructura del trabajo presenta los temas de manera un tanto fragmentada y que se podría mejorar la articulación de los diferentes apartados.

Por lo que se refiere a la exposición, si bien ofreció planteamientos originales y dio buenas respuestas a las preguntas, se sugiere usar el contenido de las láminas como apoyo y disminuir la lectura de los contenidos, con el fin de fortalecer la calidad expositiva.

PRESIDENTE



DRA. AKUAVI ADONON VIVEROS

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO



DR. JERÓNIMO AURELIO DÍAZ MARIELLE

NOMBRE Y FIRMA

**DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN**

PARA: PROFESOR ORDINARIO POR TIEMPO NDETERMINADO

No. CS.003.26 FECHA: 29 / 01 / 2026

En el segundo lugar del orden de prelación, se encuentra MALDONADO MONTES JOSEFINA. La concursante cuenta con una amplia trayectoria docente en instituciones de educación superior como la UAEM y la UAM Iztapalapa, en particular, incluyendo la dirección de tesis de grado. Adicionalmente, cuenta con la publicación de artículos en materia de partidos políticos, participación ciudadana y equidad de género.

El breve análisis crítico de la UEA parte de la necesidad de fortalecer el carácter interdisciplinario del programa por tratarse de una cptativa y sugiere la incorporación de conceptos como: gobernanza, hegemonía (visión gramsciana), dependencia, subdesarrollo, geopolítica, geopolítica crítica, soberanía, desigualdad y pobreza, entre otros. Incluye tres propuestas bibliografías concretas.

El ensayo examina de manera crítica el intento de Donald Trump de reorientar la relación bilateral entre México y Estados Unidos partiendo de una narrativa que responsabiliza a los migrantes indocumentados y a los acuerdos comerciales (T-MEC) del declive económico estadounidense. El trabajo es una reiteración del señalamiento a la política antimigrante de Trump que no aporta nuevos elementos a la discusión académica. Las personas asesoras cuestionaron el uso del término "migración ilegal", recordando que ha sido ampliamente debatido y que requiere de aclaración conceptual para ser utilizado en ensayos académicos.

En la exposición, mostró cierta dificultad para ajustarse a los tiempos de exposición, usó conceptos como el de migración ilegal, sin problematizarlo, derecha e izquierda en un sentido poco actualizado omitiendo otros conceptos como "populismo". Respondió de manera muy general a las preguntas formuladas sin profundizar en aspectos de economía política internacional.

En el tercer lugar del orden de prelación se encuentra MORUA RAMÍREZ ERNESTO. Tiene experiencia docente en instituciones de educación superior como la UNAM, la UACM y FLACSO en las que ha impartido clases de política pública. Tiene experiencia como consultor en análisis geoestadístico y econometría espacial orientados a mejorar la planeación urbana y la equidad en el acceso al transporte. Su investigación se orienta a las políticas públicas, movilidad urbana y gobernanza territorial.

En el análisis crítico de la UEA, busca incorporar de manera sistemática la articulación entre economía, seguridad y cambio estructural del sistema internacional, y los debates recientes sobre cadenas de valor, transición energética, clima y seguridad, así como el carácter "multiplex" del orden global. En un primer punto aborda la coherencia interna: objetivos, estructura y nivel de actualización. Cuestiona la estructura original del programa que separa comercio integración y finanzas dado que tiende a fragmentar procesos que en la práctica están imbricados. Sugiere una reorganización general del curso en cinco unidades: Fundamentos y teorías, Comercio internacional y cadenas globales de valor, Finanzas internacionales, poder estructural y sanciones, Seguridad internacional, geoeconomía y rivalidad de grandes potencias, Desarrollo, desigualdad, clima y seguridad. También propone una Plataforma Metodológica Integrada (PMI) para alinear la materia con las mejores prácticas internacionales en docencia. Las personas asesoras consideran la propuesta novedosa aunque no necesariamente para la UEA Economía Política Internacional.

El ensayo presentado se titula: Movilidad, Comercio Internacional y Electromovilidad en México (2000–2024): La Expansión de China en el transporte público, de los automóviles a los Scooters. El propósito central del ensayo consiste en estudiar el dilema estratégico para México, país que depende de la tecnología china pero que, al mismo tiempo, permanece subordinado a la estructura regulatoria y geopolítica de EU. Se centra en el estudio de la transición a la electromovilidad, no queda clara la relación con la temática del ensayo referente a la política exterior de México en el Siglo XXI.

En la exposición, con cierta dispersión, el concursante desarrolló el tema de la movilidad. Ofreció detalles de de los vehículos eléctricos de origen chino. La exposición fue coloquial y anecdótica sin claridad sobre el valor explicativo de esas anécdotas. No respondió puntualmente a las preguntas y tuvo dificultad para ajustarse al tiempo otorgado para la exposición. Si bien el candidato tiene un perfil novedoso, no domina la temática del concurso.

Por todo lo anterior, esta Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Sociales, en su plenaria realizada el jueves 15 de enero de 2026, decidió por unanimidad que el ganador del concurso derivado de la convocatoria CO.I.CSH.d.006.23 es MÁRQUEZ ROMERO VLADIMIR. Cabe mencionar que a decisión se basó en el puntaje obtenido por el concursante, las evaluaciones de las personas asesoras y las consideraciones del pleno de la Comisión.

NOMBRE DE LOS ASESORES

1.- Dra. Camelia Nicoleta Tigau  
 2.- Dr. Lorenzo Alejandro Méndez Rodríguez  
 3.-

SI EL CONCURSANTE GANADOR NO OCUPA LA PLAZA, EL ORDEN DE PRELACIÓN SERÁ					
	PUNTAJE ALCANZADO	NIVEL		PUNTAJE ALCANZADO	NIVEL
1.- PÉREZ TAGLE JESÚS ANTONIO	19100	C	3.- MORUA RAMÍREZ ERNESTO	24000	D
2.- MALDONADO MONTES JOSEFINA	24000	D	4.-		

PRESIDENTE



DRA. AKUAVIVIERON VIVEROS

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO



DR. JERÓNIMO AURELIO DÍAZ MARIELLE

NOMBRE Y FIRMA



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA: PROFESOR ORDINARIO POR TIEMPO INDETERMINADO

No. CS.003.26 FECHA: 29 / 01 / 2026

CONCURSANTES

1.- MARQUEZ ROMERO VLADIMIR	3.- MALDONADO MONTES JOSEFINA
2.- PÉREZ TAGLE JESÚS ANTONIO	4.- MORUA RAMÍREZ ERNESTO

PRESIDENTE

*Akuavi Adonon Viveros*  
DRA. AKUAVI ADONON VIVEROS

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

*Dr. Jerónimo Aurelio Díaz Marielle*  
DR. JERÓNIMO AURELIO DÍAZ MARIELLE

NOMBRE Y FIRMA